

CV_______ Abril de 2016

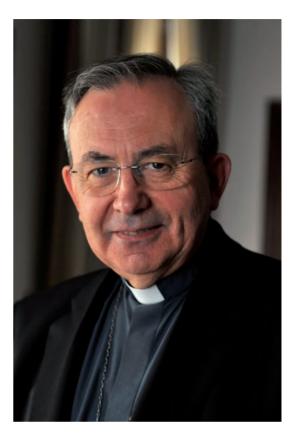
Bienvenida de don Antonio Algora a don Gerardo Melgar

Queridos diocesanos, hoy, ocho de abril, tengo la inmensa alegría de comunicar el nombramiento de D. Gerardo Melgar Viciosa, actual obispo de Osma-Soria, como obispo de Ciudad Real. Le agradecemos al papa Francisco que nos envíe un obispo experimentado, tanto por su trayectoria pastoral en su diócesis natal de Palencia, como por el ejercicio del ministerio episcopal desarrollado durante estos ocho últimos años como obispo de Osma-Soria. Se asegura así la Sucesión Apostólica en nuestra Iglesia de Ciudad Real, imprescindible para la autenticidad de la trasmisión de la fe desde los Apóstoles hasta nuestros días.

Viene D. Gerardo a nuestra diócesis en un momento muy importante en la vida de la Iglesia: cuando nos preparamos a recibir la Exhortación postsinodal Amoris laetitia de manos del papa Francisco. Es una bendición que sea recibida en la comunidad diocesana de la mano de un experto en Pastoral Familiar como es nuestro nuevo obispo.

Vivamos estos días de alegría pascual pidiendo intensamente al Señor por D. Gerardo, para que seamos acogedores de la gracia de Dios que supone su persona, y para que sepamos todos ser dóciles al Espíritu Santo ofreciéndole nuestra más leal disponibilidad para seguir conformando este «Pueblo de Dios bien dispuesto» que peregrina en Ciudad Real como testigo del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

Bienvenido, D. Gerardo.



† Antonio Algora Hernando Administrador Apostólico de la Diócesis de Ciudad Real

e Antonis



La toma de posesión de D. Gerardo Melgar como obispo de Ciudad Real tendrá lugar en una celebración eucarística el próximo 21 de mayo de 2016, a las 12,00 horas en la Santa Iglesia Basílica Catedral de Ciudad Real.

CV______Abril de 2016

Saludo del Obispo electo de Ciudad Real, don Gerardo Melgar Viciosa

Queridos diocesanos de la Diócesis de Ciudad Real:

Quiero, en primer lugar, haceros llegar mi saludo más cordial para todos cuantos integráis la Diócesis a la que el Santo Padre me ha llamado a servir a partir del próximo 21 de Mayo. Desde que el día 22 de Marzo, me comunicara el Sr. Nuncio de Su Santidad, que el Papa Francisco me había nombrado Obispo de la Diócesis de Ciudad Real, os llevo en mi corazón y os tengo muy presentes en mi oración.

Agradezco al Santo Padre la confianza depositada en mi pobre persona para pastorear la Diócesis de Ciudad Real y le expreso mi más sincera comunión y obediencia a su persona y a sus decisiones. Agradezco también a D. Antonio Algora, todos los desvelos pastorales que ha demostrado durante estos 13 años de pastoreo de esta Diócesis y la acogida que me ha dispensado, desde el primer momento en que le fue comunicado mi nombramiento.

Saludo también cordial y fraternalmente, como no, a nuestro querido antecesor en el Episcopado en esa Diócesis D. Rafael Torija, al que deseo lo mejor en todos los sentidos en esta etapa de su vida.

Me presento ante vosotros a vosotros como Padre y Pastor. Voy lleno de ilusión por serviros, alentaros y animaros a recorrer juntos los caminos de Dios en el aquí y el ahora de la historia que nos toca vivir. Retomamos el camino hecho durante años por el Pueblo de Dios y por la presidencia en el amor y la unidad de tantos obispos que han hecho realidad la apostolicidad de la Iglesia y la presencia de Jesucristo en esta Diócesis de Ciudad Real.

Consciente de mi pequeñez y pobreza personales, ya desde ahora mismo, os pido que recéis por mí, para que el Señor me dé fuerza, sabiduría y acierto en el cumplimiento del encargo que el Santo Padre me ha hecho de pastorear en el amor esa Diócesis, al tiempo que os expreso mi deseo de que me sintáis siempre como un padre cercano, vuestro obispo, que quiere acompañaros en todo momento, tratando de iluminar con la luz del Evangelio vuestros problemas, alentándoos en la vivencia de la fe y juntos luchar por hacer de la Diócesis, una Iglesia evangelizada y evangelizadora, acogedora y dialogante, participativa v servicial.

Voy a vosotros cargado de ilusión, de esperanza y de ganas de dar lo mejor de mí mismo en favor de la evangelización. Para ello, cuento con la ayuda del Señor, que es quien hará fructificar las obras de nuestras manos. Cuento también con la acogida, la oración y la colaboración de todos vosotros: sacerdotes, religiosos y laicos. Vosotros con-



tad conmigo, con mi trabajo, mi entrega y mi cercanía, para que desde la alegría del evangelio y desarrollando nuestra corresponsabilidad de bautizados, podamos llegar a todos: los cercanos y los alejados, los indiferentes y los cristianos cómodos y especialmente a los más desfavorecidos, pobres o necesitados; ofreciendo a todos cuanto puedan necesitar para ser verdaderos seguidores del Señor.

Gracias por vuestra acogida, por vuestra buena disposición y por vuestra oración por mi humilde persona y por mi ministerio episcopal que ahora se abre entre vosotros. Recibid todos, un saludo cordial y lleno de afecto, y la bendición del Señor.

† Gerardo Melgar Viciosa Administrador Diocesano de Osma-Soria Obispo Electo de la Diócesis de Ciudad Real

+ Gerardo relear

CV______Abril de 2016

Obispos de

La Prelatura Cluniense o *Priorato Nullius Dioeceseos* de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, fue creada por el papa Pío IX, mediante las Letras Apostólicas *Ad Apostolicam*, de 18 de noviembre de 1875, ejecutadas por el cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, el 15 de mayo de 1876, y promulgadas solemnemente en Ciudad Real, el 4 de junio de 1876, domingo de Pentecostés.

El territorio de este Priorato formaba un «coto redondo», un territorio continuo, que sustituía a los diseminados por la geografía nacional en los que ejercían su jurisdicción las Órdenes Militares Españolas.

El Priorato Nullius Dioeceseos de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, fue creado por el papa Pío IX el 18 de noviembre de 1875

Gobernaba esta circunscripción un Prior nombrado por el Rey, Administrador de las Órdenes Militares. Prior que era investido del carácter episcopal, por nombramiento pontificio, con el título de Obispo de Dora. El elegido debía ser miembro de una de las Órdenes Militares o ingresar en ella si no lo era, cosa que dejó de hacerse en los años 40. A partir del Concordato de 1953, el nombramiento del obispo prior seguía el trámite común para todos los obispos diocesanos españoles.

El 28 de mayo de 1877 llegó a Ciudad Real el primer obispo prior: Victoriano Guisasola y Rodríguez, que hasta entonces era obispo de Teruel. En 1882 fue trasladado a Orihuela.

El 21 de marzo de 1882, Antonio María Cascajares y Azara fue preconizado obispo de Dora. Desde el 21 de junio de 1882 hasta el 14 de abril de 1884 fue obispo prior de Ciudad Real, cuando fue trasladado a Calahorra. En 1885 León XIII lo nombró cardenal, siendo después arzobispo de Zaragoza.

El siguiente obispo fue José María Rancés y Villanueva, preconizado obispo de Dora el 7 de junio de 1886. Sería obispo prior desde el 20 de octubre de 1886 hasta el 11 de febrero de 1898, cuando fue trasladado a Cádiz.

El 16 de marzo de 1899, el obispo Casimiro Piñera y Naredo, administrador apostólico de Barbastro, es trasladado a Ciudad Real como obispo prior. Es el primer obispo que fallece en la Diócesis, el 28 de agosto de 1904.

Le sucede Remigio Gandásegui y Gorrochategui, preconizado obispo de Dora el 27 de marzo de 1905.

Desde el 26 de agosto de 1905 hasta el 3 de julio de 1914 fue obispo prior,

El 28 de mayo de 1877 llegó a Ciudad Real el primer obispo prior: Victoriano Guisasola y Rodríguez, que hasta entonces era obispo de Teruel

cuando se le trasladó a Segovia.

Después, Javier Irastorza y Loinaz fue preconizado obispo de Dora el 11 de julio de 1914. Desde el 7 de enero de 1915 hasta el 20 de enero de 1923 fue obispo prior. Fue trasladado a Orihuela.

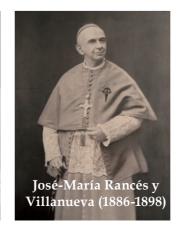
Tras Irastorza, llega a Ciudad Real Narciso Estenaga, preconizado obispo de Dora el 14 de diciembre de 1922. Desde el 9 de agosto de 1923 hasta el 22 de agosto de 1936 fue obispo prior. En esta fecha fue martirizado. Beatificado el 28 de octubre de 2007 por el papa Benedicto XVI.

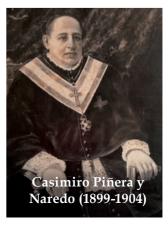
Hubo que esperar hasta el 21 de diciembre de 1942 para que fuera preconizado el siguiente obispo: Emeterio Echevarría y Barrena. Fue obispo prior desde el 13 de abril de 1943 hasta el 23 de diciembre de 1954, cuando falleció.

En 1955, Juan Hervás y Benet, obispo de Mallorca, es trasladado a







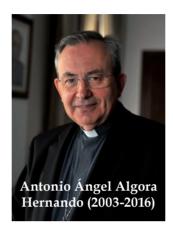




CV______Abril de 2016

Ciudad Real







Ciudad Real, donde será obispo prior desde el 8 de mayo de 1955 hasta el 2 de octubre de 1976.

El 6 de noviembre de 1976, D. Rafael Torija de la Fuente tomó posesión del priorato. El 4 de febrero de 1980, por la Bula *Constat Militarium*, ejecutada por el Nuncio Apostólico

El 4 de febrero de 1980, por la Bula Constat Militarium, el papa san Juan Pablo II elevó a Diócesis, sufragánea de Toledo, la Prelatura Cluniense, dándole el nombre de Dioecesis Civitatis Regalensis Mons. Innocenti, el 5 de marzo de 1981, el papa san Juan Pablo II elevó a Diócesis, sufragánea de Toledo, la Prelatura Cluniense. Le dio el nombre de *Diocesis Civitatis Regalensis*, y nombró como primer obispo a Mons. Rafael Torija de la Fuente, que quedó desvinculado de la Iglesia titular de Dora, pero conservó el título de Prior de las Órdenes Militares, por razones históricas. Se conservó el título de Obispo Prior, por lo que los obispos no son denominados obispos de Dora, sino obispo prior de Ciudad Real.

D. Rafael Torija renunció por edad a la Diócesis en 2002, siendo aceptada su renuncia el 20 de marzo de 2003, quedando entonces como administrador apostólico hasta la toma de posesión del nuevo obispo.

D. Antonio Ángel Algora Hernando comenzó su ministerio episcopal en Ciudad Real el 18 de mayo de 2003. Es el segundo obispo, tras D.

Se conservó el título de Obispo Prior, por lo que los obispos no son denominados obispos de Dora, sino obispo prior de Ciudad Real

Rafael Torija, después de la publicación de *Constat Militarium*, que ya no es obispo de Dora y que se denomina obispo de Ciudad Real y prior de de las Órdenes Militares.

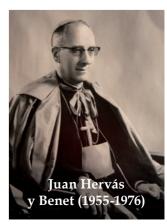
El 2 de octubre de 2015, Mons. Algora presentó la renuncia por edad. El pasado 8 de abril de 2016 se le aceptó, quedando como administrador apostólico de la Diócesis hasta la toma de posesión del obispo electo: D. Gerardo Melgar Viciosa, hasta ahora obispo de Osma-Soria.











Monseñor Gerardo Melgar Biografía

Mons. Gerardo Melgar Viciosa nació el 24 de Septiembre de 1948 en Cervatos de la Cueza, Provincia y Diócesis de Palencia.

Cursó la enseñanza secundaria (años de Humanidades) en el Seminario Menor Diocesano de Carrión de los Condes y los estudios de Filosofía y Teología en el Seminario mayor de San José de Palencia. Fue ordenado sacerdote el 20 de Junio de 1973 por el entonces Obispo de la sede palentina, Mons. Anastasio Granados García. Fue nombrado Párroco -de 1973 a 1974- al servicio de las parroquias de Vañes, Celeda de Roblecedo, San Felices de Castillería, Herreruela de Castillería y Polentinos. Al terminar ese curso pastoral, fue enviado a Roma, donde estudió Teología en la Universidad Gregoriana, licenciándose en Teología Fundamental el 14 de junio de 1976.

A su regreso a Palencia fue nombrado Coadjutor de la parroquia de San Lázaro de la capital palentina durante un año. En 1977, y hasta 1982, desempeñó el cargo de Formador y Profesor del Seminario Menor Diocesano en Carrión de los Condes, del que sería, más tarde, Rector (1982-1987). En 1983 fue nombrado miembro del equipo de Pastoral Vocacional de la Delegación Diocesana de Pastoral Juvenil y Vocacional.

Al dejar el Seminario de Carrión de los Condes fue destinado, como Vicario Parroquial, a la Parroquia de San José de Palencia durante seis años (de 1987 a 1993).

En 1993 fue elegido por Mons. Ricardo Blázquez Pérez para desempeñar el oficio de Vicario Episcopal de Pastoral de la Diócesis palentina, cargo en el que permanecería hasta 1998. También durante diez años (de 1995)

a 2005), fue Párroco solidario de la Parroquia de San José Obrero y Coordinador de la Cura pastoral de la misma, miembro del Colegio Diocesano de Consultores (1995-2000) y vocal, por designación del Sr. Obispo, del Consejo Presbiteral Diocesano (2001-2005). En el año 2000 fue nombrado Delegado Diocesano de Pastoral Familiar y Responsable del Equipo de dicha Delegación hasta que, en 2005, Mons. Rafael Palmero Ramos lo eligió para desempeñar el cargo de Vicario General de la Diócesis. De 2004 a 2005 fue, además, confesor ordinario del Seminario Menor Diocesano "San Juan de Ávila" así como, de 2005 a 2008, miembro del Colegio de Consultores de la Diócesis y Profesor de Teología del Matrimonio en el Instituto Teológico del Seminario Mayor de San José (2007). En enero de 2006, y hasta septiembre de 2007, durante



CV_______Abril de 2016



el periodo de sede vacante producida por el traslado de Mons. Rafael Palmero Ramos a la Diócesis de Orihuela-Alicante, fue nombrado por la Santa Sede Administrador Apostólico de la Diócesis de Palencia.

El 1 de Mayo de 2008, momento en el que desempeñaba el cargo de Vicario General de la Diócesis de Palencia y era el Capellán del Noviciado de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, se hizo público su nombramiento como Obispo de Osma-Soria. El 6 de Julio de 2008 recibió de manos

del entonces Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, Mons. Manuel Monteiro de Castro, la ordenación episcopal y tomó posesión canónica de la Diócesis oxomense-soriana.

Ha publicado varios libros sobre el matrimonio y la familia: "Juntos cuidamos nuestro amor. Convivencias para matrimonios jóvenes", "Madurando como Matrimonio y como Familia", "Nos formamos como padres para educar en valores a nuestros hijos" y "Llenos de ilusión preparamos nuestro futuro como matrimonio y fa-

milia", además de múltiples artículos y materiales de trabajo sobre la familia y la pastoral familiar.

De su Magisterio episcopal, pueden destacarse las siguientes Cartas pastorales: "Sacerdotes de Jesucristo en el aquí y el ahora de nuestra historia" (2009) con motivo del Año sacerdotal, "Juan de Palafox y Mendoza. Un modelo de fe para el crevente del siglo XXI" (2010), con motivo de la beatificación del Venerable, "La nueva evangelización y la familia" (2011), "Carta pastoral sobre el Seminario diocesano" (2012), "Itinerario para la evangelización de la familia" (2013), Carta pastoral "Después de la Misión diocesana Despertar a la fe" (2014). Además, ha publicado otros escritos: "La Pastoral Familiar, un proceso continuo de acompañamiento a la familia" (2009), "Los grupos parroquiales de matrimonios jóvenes" (2010), "Unidades de Acción Pastoral. Instrumentos de comunión al servicio de la evangelización" (2010).

El 8 de abril de 2016, el papa Francisco lo nombró obispo de Ciudad Real, en sustitución de Antonio Ángel Algora, que renunció por edad. La toma de posesión será el próximo 21 de mayo en la catedral de Santa María del Prado.



CV_______Abril de 2016

Escudo y lema episcopal explicados por don Gerardo Melgar

Escudo episcopal

«En el primer campo aparece una llama. Significa la gracia, el fuego del Espíritu Santo que estará presente en mi vida como Obispo de Osma-Soria, y que me impulsará a iluminar, santificar y gobernar esta porción del Pueblo de Dios que se me ha confiado.

En el segundo campo aparece una estrella. Representa a la Virgen Inmaculada, bajo la advocación de la Estrella de la mañana. Tengo un especial cariño por la Virgen Inmaculada porque me recuerda a mis padres, ya fallecidos y que tuvieron una profunda devoción a la Inmaculada, y trae a mi memoria el recuerdo de una hermana fallecida hace dos años, con cuarenta y ocho años de edad, que se llamaba María Purificación y que sentía una especial predilección por la Inmaculada, a la que rezaba continua y especialmente en su enfermedad.

En el tercer campo he querido consignar dos ciervos. Hacen referencia a mis raíces humanas, a mi pueblo, Cervatos de la Cueza, en cuyo escudo aparecen también los dos cervatillos.

Por último, en el cuarto campo, aparece una encina que hace referencia a una leyenda de los Obispos de mi pueblo. Se dice que un pastor dejó sus madreñas en el hueco de una vieja encina y marchó a tierras lejanas. Cuando volvió, regresó siendo ya Obispo y encontró las mismas madreñas que había dejado hacia años en la encina».



Lema episcopal

«Ante la llamada del Señor a prestar un nuevo servicio dentro de la Iglesia como Obispo y Sucesor de los Apóstoles, uno se "arruga" un poco, se siente demasiado "poca cosa" como para cumplir con la misión que se le confía.

Cuando esa sensación de indignidad, de pequeñez, de "poca cosa" frente a la grandeza de la misión encomendad se ve iluminada desde la luz de Jesucristo, se escucha en el interior del corazón la voz tranquilizadora de Cristo a Pablo: "Te basta mi gracia" (2 Co 12, 9)

Estas palabras del Señor me han dado, desde el primer momento, me dan y me seguirán dando una gran paz. Por eso he tomado como lema de mi episcopado esas mismas palabras de Jesús a Pablo: "Te basta mi gracia" convencido de que solo, con mis fuerzas y pobrezas en todos los niveles, no podría desempeñar debidamente la misión que Dios pone en mis manos. Sin embargo, estoy seguro que la gracia del Espíritu Santo nunca me va a faltar; y esto me llena de confianza, de ilusión y de esperanza para el cumplimiento de mi tarea episcopal».